

En Agrogea ponemos a su disposición de modo integral todos los servicios para hacer viable su proyecto, de principio a fin de forma integral.



Antes de comenzar determinadas actividades agropecuarias, la legislación obliga a hacer una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) con la finalidad de identificar, predecir e interpretar los impactos que esa actividad producirá si es ejecutada.

Nuestra empresa se encarga de todo, realizamos el estudio y después lo tramitamos ante las correspondientes Administraciones Autonómicas o Estatales.

☐☐ **Agrogea, tenemos la llave para abrir la puerta a un nuevo futuro.**